

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESTA LÍNEA

Los anuncios de primera línea, reclamos, etc., financieros, de Afrentes y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agencia Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 15
ULTRAMAR... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor...
5 céntimos al copiar... 30 céntimos al copiar.
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVII. NÚM. 14.006.

Madrid, Jueves 11 de Junio de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para establecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es balsámica única y refrescante en su grado; le hace que pueda usarse en la mano, como si fuera la más recomendable brillante. Venta en farmacias y peluqueros de Madrid y provincias.

Por mayor, PRECIADOS, 50, PRAL.
CASA DE FARMACIAS, 13, MADRID.
SOLITARIA
Gibulos Secretan
Caja infantil, adaptada en los Hospitales de París.
CASA DE FARMACIAS, 13, MADRID. 12 Ptas. Env. No.

NUEVA LOTERIA

Mañana 11, se abre en la calle de Jacometrezo, 17.

TEXITO COLOSAL!

CURA Infalible y Rápida de toda Afección de la Piel
ECZEMA, HERPES con el "ANTECZEMA"
garantido infalible para los Eczemas más crónicos, y sin Veneno.
MADRID: MELCHOR GARCÍA, Casales, 1.º

MARIA JESUS

PRECIOSA POLKA DE LA LUZ
Luis Alonso, del maestro Jimenez. ZORAYA, editor. 34, Carrera de San Jerónimo, 34.
CASA ESPECIAL DE PATRONES.—ESPARTEROS, 8.

LA GUERRA DE CUBA

Examen del juicio de un extranjero.

El corresponsal del Times, cuyas cartas extractó LA CORRESPONDENCIA hace un par de días, escribe de nuevo al importante periódico inglés con fecha 23 de mayo, y lo que dice en esta última carta, telegrafado ya a la prensa madrileña desde Londres, merece estudiarse con alguna atención, que por hoy he de limitar al aspecto militar del asunto.

El escritor inglés, que demuestra estar bien enterado y ser persona entendida, aunque algo apasionada, sintetiza sus opiniones del modo siguiente: es inútil que España haga nuevos sacrificios y envíe otros 40.000 soldados ni ahora ni en agosto; lo que hace falta en Cuba, dice, es más acertada dirección de la campaña. Ya los españoles son allí cuatro para cada insurrecto, y de nada servirá que sean cinco, sino se les emplea mejor que hasta aquí. La campaña puramente defensiva y anémica solo puede conducir a agotar en vano las fuerzas de la nación, que debe de estar completamente equivocada respecto a lo que pasa en Cuba, pues de otro modo con la misma energía con que se presta a todo sacrificio, exigiría que éstos fueran mejor aprovechados.

El cargo es grave, y el que los españoles quisieramos pasarlo por alto, no le quitaría ni un ápice de resonancia en el extranjero; nos parece, pues, más oportuno tomarlo en cuenta y ver de reducirlo a sus verdaderas proporciones, concediendo lo que sea de razón y contradiciendo lo que haya de equivocado.

En apoyo de su desfavorabilísimo concepto respecto a la habilidad de nuestro general en jefe, toma el corresponsal del Times principal argumento de lo que ocurre en Pinar del Río, con lo cual logra dos ventajas, hablar de lo que mejor conoce y razonar de un modo juicioso, en parte.

Los lectores asiduos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recordarán que desde que fueron conocidos los ataques intructivos a las posiciones de Maceo (Cacarajicara y Rangel) de fines de abril, en los Comentarios de la Redacción se insistió, sin descanso, en la necesidad de intentar con fuerzas suficientes la expulsión de Maceo, si quiera fuera preciso para ello disponer de las fuerzas que guarnecen la trocha; y esto antes de que la estación lluviosa impidiese toda operación decisiva, dejando al mulato indefinidamente en sus posiciones.

A la vista tengo una carta de un antiguo amigo y compañero, que está en la célebre trocha de Mariel Artemisa; refiriéndose a Maceo, dice lo siguiente:
"Dígame lo que se quiera, él es el amo de Pinar del Río: cobra contribuciones, requisita elementos de guerra, impone su ley en los campos, ajusticia y destruye en todas partes, y se avitualla y apertrecha por las costas, cuya vigilancia no puede ser perfecta. Las columnas que le persiguen son pocas en número, y las burla casi siempre, felicitándose, para su capote, de no tener sobre sí los 14.000 hombres entretenidos en la trocha."

Por último, hasta España ha llegado, y no hay militar que no lo conozca, el dicho malicioso atribuido al astuto Máximo Gómez:
"La trocha es una cárcel en que tengo prisioneros 14.000 españoles, sin el trabajo de mantenerlos."
Abundando en opiniones como las expuestas, el corresponsal del Times critica acerbamente al general Weyler. Hasta ahora, dice, el pretexto para no obtener resultados decisivos contra los insurrectos, había sido siempre su diseminación y movilidad; pero ahora Maceo lleva cerca de dos meses con 11.000 hombres concentrados en un punto que dista seis leguas de la trocha, desde la cual lo señalan los militares españoles con el dedo; ese punto es el centro de un espacio por donde andan setenta mil españoles; y sin embargo, Maceo sólo ha sido objeto de ataques hechos por columnas aisladas, y cada una de ellas no suficiente para lograr un resultado. El general Weyler (sigue diciendo el inglés) lo ha sacrificado todo a despejar de insurrectos la provincia de la Habana.

Mi modesta opinión es que en este particular, del error que se ha cometido dejando a Maceo relativamente tranquilo en sus campamentos del Cuzco, el corresponsal inglés tiene razón, ó cuando menos tiene toda la apariencia de razón bastante para que no se encuentren al alcance del vulgo argumentos que oponer a los suyos. Yo me coloco entre el vulgo, no sólo por derecho propio, sino porque no han bajado hasta mí las razones que pueda haber tenido el general en jefe para proceder como ha procedido. Puede que las tenga, y decisivas; y puede también ocurrir que el encaramiento con la trocha y las noticias equivocadas respecto a la situación de Maceo le hayan inducido a error, que nadie es en la guerra infalible.

Hasta aquí, y nada más, mi conformidad provisional con el ilustrado corresponsal inglés; cesa ella al apreciar las dificultades generales de la campaña, exceptuando el caso nuevo de la voluntaria concentración de las fuerzas de Maceo al N. E. de Pinar del Río.

Achaca el inglés a poca aptitud militar de nuestros generales el éxito constante y asombroso de la estrategia y táctica empleadas por Máximo Gómez y sus segundos desde octubre hasta la fecha, merced a las cuales los insurrectos, ora diseminados, ora reunidos, han cruzado en todas direcciones la isla sin haber experimentado una derrota de verdadera consecuencia. Y esta apreciación, no sólo me parece equivocada, sino que la hallo contradictoria con algo ya dicho por el mismo corresponsal.

Reconoce el en cartas anteriores que el espíritu del país en los campos es hostil al ejército, y reconoce la necesidad de que amplias reformas políticas produzcan un cambio radical, sin lo cual la guerra se prolongará indefinidamente. Y si no aprecia la influencia de semejante estado en las operaciones contra partidas que operan en terrenos vastos y poco poblados, compuestas de gente de escasas necesidades, y éstas atendidas dondequiera por una población favorable, conocedoras del terreno y acimatadas, dueñas de todas las confidencias (de las que carece la trocha que las persigue), teniendo como objetivo lícito para ellas toda destrucción y vejamen (que es tarea de las columnas evitar); si todo esto, digo, no es apreciado por el escritor inglés en lo que vale, señal es de que su atención no le ha bastado para hacerse cargo, y de que necesitará probablemente trasladarse a Las Villas ó al Camagüey, ver ese teatro de la guerra como ha visto el de Occidente, para ponerse en la realidad y confesar que no es posible en semejantes condiciones preparar, ni menos realizar, plan ninguno contra enemigo que lo mismo se dispersa que se concentra; que no tiene por vergonzosa la huida, pues ésta no quebranta su peculiar disciplina, ni apenas le separa del cumplimiento de su propósito; que no tiene base de operaciones que defender ni líneas de comunicaciones que conservar.

En condiciones tales ningún general europeo habría logrado más que los nuestros, y quizás ninguno hubiera soportado lo que han soportado los nuestros en todo género de sacrificios, privaciones y peligros sin merma alguna de la fuerza moral de sus tropas, y con escasísimas pérdidas materiales. No es la campaña a oriente de la trocha anémica por mala dirección; los es por naturaleza, por el predominio de la política sobre las armas.

En síntesis: que a mi juicio, el corresponsal inglés, tomando pie de un error posible, y si se quiere probable, generaliza de un modo injustificado al decir que los malos resultados de la campaña dependen exclusivamente de su mala dirección. Y es muy fácil demostrar su precipitación de juicio; pues mientras apunta lo que podría haberse hecho en Pinar del Río, donde realmente parece que ha habido equivocación, ni una sola palabra dice de lo que debería hacerse en el resto del teatro de las operaciones. Y es que ni él, ni persona la más competente puede, a mi juicio, presentar un plan de campaña para ese teatro, en el estado actual, que ofrezca, no ya seguridades, pero ni siquiera probabilidades de éxito pronto é infalible. Tengo absoluta seguridad de que así ha de pensar el corresponsal del Times, si sigue algún tiempo en Cuba.

GENARO ALAS.

CONTRA LOS ANARQUISTAS

El Sr. García Romero se propone reproducir, tan pronto como se constituya el Congreso, su proposición de ley contra el anarquismo, presentada en las últimas Cortes conservadoras.
En dicha proposición, además de imponerse castigo severísimo a los autores materiales de los delitos, no se olvida la necesidad imperiosa de castigar también la propaganda de las ideas, y se autoriza al gobierno para proceder contra los sospechosos, á imitación de lo que ha hecho la monarquía italiana.

Como la proposición del Sr. García Romero tenía un carácter muy general para toda clase de explosivos, se dice que el señor Silveira prepara otra á fin de presentarla al Congreso, en cuanto éste se constituya, dedicada á reprimir los delitos y la propaganda de los anarquistas.

El gobierno, por su parte, estudia un proyecto de ley de prevención y represión severísima, y lo presentará á las Cortes en la semana próxima.
En el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará de este proyecto.
Y se anuncia que en la aplicación de la ley en proyecto han de tener las autoridades militares principalísima intervención.

Anoche celebró una detenida conferencia con el señor ministro de la Gobernación el gobernador civil señor conde de Peña Ramiro.
Asistieron varios delegados de policía, á los cuales les fueron dadas algunas instrucciones reservadas.
Quizás se halle relacionado con esto el rumor que ha circulado de que algunos de los anarquistas fugitivos de Barcelona se habían refugiado en Madrid.

FIRMA DE GUERRA

El ministro del ramo ha puesto á la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:
Nombrando coronel del 9.º regimiento Montado de Artillería á D. Jacinto Porta y Altaoja.
Autorizando á la fábrica de Artillería de Trubia para que adquiera directamente 50 proyectiles de acero para el cañón de hierro entubado de 15 centímetros.
Idem á la comandancia de Ingenieros de Ceuta para adquirir por igual sistema una grúa de vapor con destino á las obras del puerto militar de aquella plaza.
Idem á la Maestranza de Artillería de la Habana para adquirir por gestión directa una grúa de 10 toneladas, inglesa.

Recompensa por méritos de guerra.
Por la acción de Lomas de Mamey (1.º de marzo).
Empleado de teniente coronel al comandante de caballería D. Pascual Herrera.
Cruz de María Cristina de segunda cla

se, al comandante de estado mayor D. Manuel Mariano Vivó.
Cruz roja segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel de infantería don Juan Nieto.
Varias cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar, sin pensión.
—Acciones de Lomas de Mamey:
Empleado de capitán al primer teniente de infantería D. Ladislao Gómez Morales.
Idem, id., al de caballería D. Pedro Gutiérrez.

Cruz de María Cristina de primera clase al primer teniente de infantería D. Eusebio Rubio Martínez.
Cruz roja primera clase pensionada, al capitán infantería D. Julio Compagni García; al del mismo empleo D. Manuel Alenda Castillo, y al primer teniente de artillería D. Juan Jiménez Andino.
Varias cruces rojas del Mérito Militar.
—Por la acción en El Galope (Pinar del Río):
Empleado de teniente coronel al comandante de infantería D. Luis Sorreta y García y de comandante al capitán del mismo cuerpo D. Pedro Córdón Bretón.
Cruz roja del Mérito Militar pensionada al teniente coronel de infantería D. Adolfo Martínez de Baños y Paz.
Otras cruces rojas del Mérito Militar sin pensión.
—También por la misma acción:
Empleado de capitán al primer teniente de infantería D. José Gobar Urgina.
De primer teniente al segundo de la Reserva gratuita de caballería D. Eusebio Grau Duarte y al segundo teniente de infantería D. Domingo Comas y Trepert; y de segundos tenientes de la escala de Reserva retribuida á los sargentos D. Francisco Bernales Claver, de caballería; á D. José Francés Carrera y D. Antonio Jarguez Revuelta, de infantería.

Cruz de María Cristina, al capitán de artillería D. Nicolás Martín Villarragud, y al médico primero D. Angel.
Cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán de infantería D. Miguel Alix Tejada.
Varias cruces de primera clase del Mérito Militar, sin pensión.
—Encuentro en Guayabo (Pinar del Río).
Cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán de ingenieros D. Mauro García Martín; al de caballería D. José Lorenzo Alonso, y al primer teniente de la Guardia civil D. Manuel Sarratán Navarro.
Varias cruces de primera clase del Mérito Militar, sin pensión.
—Encuentros en los ingenios Sociedad y Oallita.
Empleado de teniente coronel al comandante D. Rogelio Ariño González, y de comandantes, á los capitanes D. Eusebio Latorres y D. Manuel Segura: los tres de infantería.
De capitanes, al primer teniente D. José Gálvez, de infantería, y de primer teniente de reserva, al segundo de id., don Pedro Moya.
Cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al segundo teniente de reserva D. José González Ruiz, y á los segundos tenientes de infantería D. Angel Alvarez y D. Francisco Pérez.
—Acción en el ingenio Jesús María y José.
Cruz roja de primera clase del Mérito

Militar, sin pensión, á tres oficiales, uno de estado mayor y á dos de infantería.

VISITA DEL NUNCIO.

El señor Nuncio de S. S. ha visitado el Asilo de Nuestra Señora de la Fuensanta, situado en la plaza de la Cebada, número 12, y dedicado á acoger y cuidar durante el día niños pobres en lactancia, lo mismo que los establecidos en la calle de Lavapiés número 10, con la advocación de Santa Teresa, y en el paseo de la Habana, número 28, bajo el patrocinio de San José.
Recibieron al señor Nuncio el fundador de dichos asilos y de la sociedad denominada la Cuna de Jesús, el consultor eclesiástico de la misma, las señoras de la junta, el médico 1.º del asilo y el hermano mayor é individuos de la cofradía de Sta. Maria de Gracia, habiendo tenido estos últimos la galantería de abrir é iluminar su iglesia, donde oraron todos breve rato, pasando después á visitar el asilo, del cual quedó altamente satisfecho el señor Nuncio, en particular del solícito y gratuito servicio que prestan en él y en los otros dos nombrados, las Siervas de María, cuya superiora también asistió.
Recomendamos una vez más esta caritativa obra y pedimos al generoso pueblo de Madrid que se suscriba para el sostenimiento de la misma en los repetidos asilos ó en el convento de las Siervas de María sito en la plaza de Chamberí.

REPASOS ARTÍSTICOS

Anteanoche tuvo lugar en el teatro de los señores de Mala el cuarto repaso, al que asistió, como en los anteriores, numerosa y escogida concurrencia.
Principió el espectáculo con la comedia en dos actos *El pilluelo de París*, desempeñada admirablemente por las señoritas Ruiz, Baeza, Pombó y Paratoner; y los señores Otero, Hernández, del Río, Flores Fernán dez y Lastra; siendo muy aplaudidos todos y especialmente el celebrado Pepito Monte agudo que interpretó el protagonista á Maravilla.
A continuación se representó el proverbio *Pobre portado*, á cargo de la niña Carolina Martí, su hermano Paquito y Montegudo.
Todo cuanto se diga de este cuadro infantil sería pálido, pues cumplieron con los consumados artistas, aplaudiéndoles el auditorio con entusiasmo.
Terminó la velada con el pasillo cómico *Doce retratos seis reales*, donde lució sus excepcionales condiciones para el género cómico María Santos Mela, personificando con notable perfección los papeles de *ribeñadora* y una *señora*, tipos completamente distintos; y tanto en la chula, como en la habladora, fué aplaudidísima, mereciendo los honores del prosoceno. La secundaron, siendo muy celebradas, sus discipuladas señoritas Sanz, Paratoner y Ruiz y los señores Flores, Montegudo, Otero, Fernández y Tejero.
Nuestra enhorabuena á todos los jóvenes artistas y á sus maestros.

El cabildo de Santiago de Compostela ha acordado regalar al Sr. Montero Ríos una imagen de plata del apóstol Santiago, en traje de peregrino y de 70 centímetros de altura.
A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup.º, pl.
Dr. Araco, Valverde, 30, vacuna de 2 á 5

53 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LA LADRONA DE AMOR 533

mente el director está ahora en casa, porque ha venido á decirme... Yo iba á casa de la señora Laforge para saber si mi hijo se había ido allí.
—¿Cómo... ¿decís que vuestro hijo se ha escapado?
—preguntó el agente.
—Sí, señor; ayer, después de medio día.
—¿Estaba encerrado?
—¡Ah! esto ha sido una verdadera desgracia... mi pobre hijo ha perdido la razón.
—¡Ah! dijo el policía con un tono que parecía significativo:—¡Bueno! ahora comprendo lo que ha pasado.
—Si queréis tomaros la molestia de subir un momento... el doctor está en casa y os podrá decir lo que ha ocurrido.
—Con mucho gusto.
El agente echó á andar detrás de la madre de Adriano subiendo la escalera.
—Por lo que parece, es que se le ha encontrado ¿verdad?
—Sí, señora, se le ha encontrado—contestó el agente sin querer decir brutalmente la verdad.
—¡Ah! ¡mucho mejor, más vale así!... ¡estaba tan intranquilo! ¡Entrad, señor, entrad.
Abrió ella misma la puerta y dijo.
—Aquí viene un señor de la Prefectura para adquirir informes; ya se sabe donde está mi hijo.
La pobre mujer estaba casi tranquila.
El médico comprendió en cambio que debía haber ocurrido alguna cosa para que la policía se ocupase ya de Adriano.
—Soy el doctor Foucheres—dijo levantándose.—El hijo de esta señora estaba en mi casa de salud, establecida en Bievre, y venía á dar cuenta á sus padres de que se ha escapado ayer y esperaba encontrarle aquí.
—Adriano Rolland está en el Depósito—dijo el agente sin explicarse del todo.
—En el Depósito...—exclamó la madre.
—Ha sido necesario, señora... yo vengo para saber si es cierto lo que ha manifestado al dar su nombre y las señas de su domicilio.
—Pero cómo es que está en el Depósito?—dijo la señora Rolland—porque no ha venido aquí?
—No puedo decirlo señora—contestó el agente—yo únicamente estoy encargado de hacer algunas averiguaciones y no estoy al corriente de lo que ha sucedido.
Y después añadió:
—Si el señor doctor tuviese la bondad de venir conmigo, puesto que conoce al joven...

—Con mucho gusto.
—Yo también voy á ir—dijo la madre.
—No, yo os lo suplico señora.
—Dejadme ir solo—dijo el señor Foucheres que había comprendido una seña que le había hecho el agente;—para qué queréis atormentaros sin necesidad?
—Pero le ha pasado á mi hijo alguna cosa?
—Vuestro hijo goza de perfecta salud—dijo el agente—yo os lo aseguro.
—Le habéis visto?
—Sí, señora.
—¡Ah! ¡lo mismo me dá, estoy intranquilo!... pero por qué ha ido al Depósito?... el Depósito es una prisión.
—No era posible dejarle andar por la calle, y mientras se averiguaba donde vivía...
—Pero si el doctor asegura que ya estaba bien...
—Es verdad—dijo Foucheres;—pero quizás la evasión y el deseo de verse libre le haya sobrecitado.
—Sí, señor doctor, eso es—dijo el agente.
—Tranquilizaos señora—añadió el señor Foucheres;—yo iré con el señor, ya sabéis que haré cuanto pueda por vuestro hijo.
—¡Oh! ¡yo es doy gracias, señor doctor!... pero hubiera dado tanto por verle.
—Le veréis.
—¿Y su padre?... no sabe nada...
—¿Esta en el Monitor? verdad?—dijo Foucheres.
—Sí.
—¡Bueno! es cerca del Depósito; le avisaremos de paso.
—¡Dios mío! ¡Dios mío!... que le habrá pasado á mi hijo... ¡ah, que era tan bueno y tan dócil hasta hace poco tiempo!... un obrero tan bueno.
—No os pongais en lo malo. El señor Rolland os traerá noticias muy pronto.
El agente saludó y abrió la puerta.
—Hasta la vista, señora Rolland—añadió el doctor—no os atormentéis... ya sabemos donde está Adriano, que es lo principal.
Cuando estuvieron en la calle, el doctor preguntó:
—¿Qué ha pasado?
—No he querido decir nada delante de la madre—contestó el policía—ese joven ha sido detenido anoche porque ha querido matar á una señora de la avenida del Bosque de Bolonia.
—¿La señora Fulton?... ¿Una americana?

el camastro para descansar un poco de tanta fatiga, dió un salto y se puso de pie en el momento de sentir que se abría la puerta.
El joven no había visto nunca al jefe de seguridad.
—Sois vos el que está encargado del asunto, ¿no es verdad?—dijo Adriano antes de que le preguntasen.—Pues bien... voy á deciros cómo ha pasado la cosa, porque ahora acabo de comprenderlo.
El jefe de seguridad le detuvo con un gesto.
—¿Me parece que os conozco!—dijo—¿Habéis sido condenado otra vez?
—Yo condenado!—exclamó Adriano.—Vanos, ya no es bastante acusarme de un crimen que no he cometido, sino que también se quiere que yo sea un perseguido por la justicia. Condenado... Yo soy un hombre honrado, señor, y sin saber quién sois ni quién podáis ser, os desafío á que encontréis en mi pasado la más pequeña cosa que pueda sonrojarme.
—Exceptuando vuestro asesinato de ayer!—contestó el jefe.
—Os repito lo mismo que dije á los que me detuvieron: yo no he sido quien ha disparado sobre esa señora. He llegado en el momento en que acababa de caer... he oído el tiro desde la habitación inmediata, y si queréis que lo diga, yo explicaré cómo debe haber sucedido la cosa.
—¡Ah!
—Ella es la que se ha pegado el tiro... sin duda quería matarse.
El jefe de seguridad se encogió de hombros haciendo un gesto irónico.
—¿No me creéis?—siguió diciendo Adriano.
—¿Y cómo es que el revólver que se ha encontrado á sus pies es precisamente de ella?
—¡Oh! ¡sois muy fuerte!—dijo el funcionario—¡no está mal ideado!... ¿Habéis encontrado esa solución esta noche?
—Sí, he tenido esa idea, que forzosamente debe ser la verdad, puesto que no he sido quien ha hecho el disparo y allí no había nadie.
—¿Qué ibais á hacer á casa de la señora Fulton?
Aquella pregunta desconcertó á Adriano, porque no quería confesar su evasión por miedo de que le tuviesen otra vez por loco.
—¡Iba...—contestó perdiendo el aplomo,—para ver á la señora Fulton... tenía necesidad de tener una explicación con ella.
—¿La conocáis, pues?
—Un poco!
—¡Ah!
—Sí, desgraciadamente.

—¿Qué queréis decir?
—Quiero decir... quiero decir... ¡en fin, eso es cuenta mía!... preguntádselo á ella, que si quiere puede decirlo.
—¿Ibais á robar?
—¡Robar!... ¡ah! ¡ah! ¡esa sí que es buena!... ¡probar!... ¡por quién me habéis tomado?..
—Pero habéis querido matarla.
—¿Que no!... ¡ya no tengo más fuerza para decirlo os juro que no he sido yo... es que ha querido suicidarse.
—Bien sabéis que estáis mintiendo—dijo el jefe,—la misma señora Fulton os ha reconocido por el culpable.
—Sí, sí, yo lo se... lo he oído perfectamente.
—¿Entonces?
—Es porque quiere deshacerse de mí... porque tiene miedo de que yo la acuse...
Adriano se calló de repente, arrepintiéndose de haber dicho quizas demasiado.
—¿Que la acusáis?... ¿y de qué podéis acusarla?
El joven titubeó un momento antes de responder, hasta que dijo de repente:
—¡No, no quiero decirlo!... ¡y además de qué me serviría?... hariais como los demás y no me creeriais... ¡ya se que es inverosímil!... y hasta parece imposible que un simple obrero como yo pueda conocer una tan gran señora como ella.
—Bueno, ¿la tenéis mala voluntad?—dijo el jefe procurando variar la conversación para ver si conseguía que confesase algo este misterioso asesino.
—Sí, sí, la quería mal...—contestó Adriano,—y ahora mucho más.
—¿Qué os ha hecho ella?
—¿Qué me ha hecho?... me ha hecho perder mi felicidad y ha destruido mi vida.
—¿Y cómo ha sido eso?
—Os repito que no me creeriais... Es inútil, por lo tanto, que hable.
—Vamos, yo estoy aquí para averiguar la verdad y para escuchar todo lo que tengáis que decir. Habladme sin reticencias. Si se demuestra lo que me digáis ó si se puede comprobar, se os creerá en seguida.
—Eso es imposible.
—¿Vos no queriais robar á la señora Fulton?
—¡No, os lo juro!
—En eso os creo... ¿Entonces era un acto de venganza?
Adriano no respondió.
—Acabáis de decirme que no la queriais bien.
—¡Y siro diciéndolo!—contestó vehementemente.

Edición de la mañana

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 10.

A las tres y media empezó presidiendo el señor marqués del Pazo de la Merced. Se aprobó el acta de la anterior. Fué declarada urgente la discusión del dictamen sobre la aptitud legal para ejercer el cargo de senador del señor marqués de Montroig.

ORDEN DEL DÍA

Quedó aprobado el expediente de elección general de senadores por la provincia de Matanzas, por donde resultan elegidos los Sres. D. Pedro Ameza y D. Luis María Pando.

Fueron admitidos al ejercicio del expirado cargo los Sres. D. Rafael de Labra y D. Carlos Martín Murga. Con lo que terminó la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 10.

Bajo la presidencia del Sr. Lastres se abre á las dos y media de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en la orden del día, aprobándose sin discusión el dictamen sobre el acta de Benabarre (Huesca) y el de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. José Torres y Díez de la Cortina, admitiéndose á dicho señor como diputado por el distrito de Marchena.

Acto seguido se pone á discusión el acta de Ubeda, por donde aparece electo el señor marqués de Donado.

Por la comisión de actas impugna el voto particular de la minoría el Sr. Camacho del Río y el de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. José Torres y Díez de la Cortina, admitiéndose á dicho señor como diputado por el distrito de Marchena.

Acto seguido se pone á discusión el acta de Ubeda, por donde aparece electo el señor marqués de Donado.

Por la comisión de actas impugna el voto particular de la minoría el Sr. Camacho del Río y el de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. José Torres y Díez de la Cortina, admitiéndose á dicho señor como diputado por el distrito de Marchena.

Acto seguido se pone á discusión el acta de Ubeda, por donde aparece electo el señor marqués de Donado.

Por la comisión de actas impugna el voto particular de la minoría el Sr. Camacho del Río y el de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. José Torres y Díez de la Cortina, admitiéndose á dicho señor como diputado por el distrito de Marchena.

Acto seguido se pone á discusión el acta de Ubeda, por donde aparece electo el señor marqués de Donado.

Por la comisión de actas impugna el voto particular de la minoría el Sr. Camacho del Río y el de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. José Torres y Díez de la Cortina, admitiéndose á dicho señor como diputado por el distrito de Marchena.

Acto seguido se pone á discusión el acta de Ubeda, por donde aparece electo el señor marqués de Donado.

Por la comisión de actas impugna el voto particular de la minoría el Sr. Camacho del Río y el de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. José Torres y Díez de la Cortina, admitiéndose á dicho señor como diputado por el distrito de Marchena.

Acto seguido se pone á discusión el acta de Ubeda, por donde aparece electo el señor marqués de Donado.

Por la comisión de actas impugna el voto particular de la minoría el Sr. Camacho del Río y el de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. José Torres y Díez de la Cortina, admitiéndose á dicho señor como diputado por el distrito de Marchena.

Acto seguido se pone á discusión el acta de Ubeda, por donde aparece electo el señor marqués de Donado.

Por la comisión de actas impugna el voto particular de la minoría el Sr. Camacho del Río y el de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. José Torres y Díez de la Cortina, admitiéndose á dicho señor como diputado por el distrito de Marchena.

siendo admitido como diputado el señor don José Jiménez Caballero.

El Sr. Seoane, por la comisión de actas, impugna el voto particular presentado por el Sr. Villaverde en el tercer lugar de la circunscripción de Badajoz, por donde aparece electo el señor marqués de Jerez de los Caballeros.

En nombre del Sr. Villaverde defiende el voto particular de éste el Sr. Cavestani.

Rectifica el Sr. Seoane y es desechado en votación ordinaria el voto particular, aprobándose sin discusión el dictamen correspondiente y los de los Sres. D. Arcadio Albarán y García Marqués y D. Antonio Fernández Sesma.

Dichos señores, en unión del marqués de Jerez de los Caballeros, son admitidos como diputados.

El Sr. Barrio y Mier impugnó el dictamen en un extenso y razonado discurso, contestándole, por la comisión, el señor La Cierva, y rectificando ambos oradores.

El Sr. Abreu intervino en la discusión, defendiendo la legalidad de su elección, y después hablaron, para alusiones, los señores Ortiz de Zárate y Vázquez de Mella, contestándole el Sr. Abreu.

Punto á votación el dictamen, fué aprobado en votación nominal, por 80 votos contra 41.

Fué admitido después, en votación ordinaria, como diputado el Sr. Abreu, y acto seguido dió cuenta uno de los señores secretarios del despacho de oficio; levantándose la sesión á las ocho y veinte minutos.

El Sr. Castelar, que actualmente se encuentra en la provincia de Sevilla, se propone pasar el mes de julio en San Sebastián; el de agosto en Inglaterra y en el Sur de Francia; setiembre y octubre en Cataluña, en las posesiones de los Sres. Salvany y Puig; la próxima Semana Santa en la feria de Sevilla, y después volverá otra vez á Sierra Morena, á las haciendas de los señores Triana y Ayala.

Castelar hace una vida laboriosa é higiénica. Goza de admirable salud y está muy contento.

Se levanta á las seis de la mañana y escribe hasta las doce la Historia del siglo XIX y artículos para varias revistas.

El general Azcoárraga y el alcalde presidente, conde de Montarón, han hablado privadamente en la Alta Cámara respecto de la demolición del pabellón del palacio de Buenavista, pabellón que dificulta, naturalmente, que pueda terminarse la proyectada plaza de Madrid.

Por fortuna, parece que ahora están á punto de llegar á un acuerdo el ministro de la Guerra y el alcalde sobre la cantidad que el Ayuntamiento ha de satisfacer por la expropiación, pues ambos están animados de los mejores deseos.

Dicen de Cádiz que hoy 10 se hará la entrega de los trasatlánticos artillos Alfonso XIII y Reina Cristina, que marcharán en seguida á Cuba. Se sabe que serán destinados al servicio de guardacostas.

Han llegado de Alemania 2.000 fusiles Mauser, que serán embarcados hoy en el correo de Cuba, que saldrá el miércoles, llevando también un millón de duros que hoy ha llegado de Madrid.

Los representantes de las empresas ferroviarias han llegado á un acuerdo con el ministro de Fomento en la cuestión del proyecto de auxilios.

El ministro llevará el asunto ultimado ya al primer Consejo que se celebre en la Presidencia.

Los términos del arreglo parece son los siguientes: Las compañías unifican sus tarifas de

transporte; rebajan los precios para la conducción de ganados, vinos, cereales y material destinado á la agricultura; rebajan el precio de los billetes para los obreros agrícolas que se trasladan de un punto á otro, y renuncian á la franquicia de derechos de aduanas sobre el material de ferrocarriles que vengán del extranjero, queriendo favorecer así la industria siderúrgica nacional.

En cambio piden estas tres cosas: Aumento en el precio de los billetes de primera clase. Creación de un impuesto de carga y descarga. Unificación de la fecha en que han de terminar todas las concesiones.

Presidido por el Sr. Salvador (D. Amós) ha visitado al señor ministro de Hacienda una comisión, compuesta de individuos pertenecientes á la comisión ejecutiva nombrada por la asamblea de agricultores, entregándole las conclusiones que, relacionadas con dicho ramo, propuso la asamblea.

El Sr. Navarro Revarter expresó su satisfacción en hacer cuanto estuviera de su parte en favor de la agricultura, y anunció un proyecto, de que se tendrá noticia muy en breve y que tendrá gran carácter práctico y beneficioso.

Ayer tarde han conferenciado en la Presidencia con el Sr. Cánovas los señores ministros de la Gobernación y Ultramar.

En la memoria presentada á la junta general de accionistas de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, al hacer constar que no resulta del balance de 1895 posibilidad de distribuir á los accionistas un solo céntimo en concepto de interés ni de beneficio para sus capitales, se consignó al mismo tiempo que la Compañía ha satisfecho al Estado, como contribuciones, una suma que bastaría para reparar el capital acciones un dividendo de 6 por 100.

Este es uno de los datos que se invocan como razón de equidad por los accionistas al solicitar los auxilios del Estado, á fin de remediar la anomalía y crítica situación de tan importantes capitales.

Continúa celebrándose en la parroquia de Santiago la novena que el Centro del Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

El P. Pompilio, encargado de los sermones de la tarde, está cantando la atención de los fieles por los bien desarrollados temas que ha escogido.

También son objeto de aplauso los señores Jiménez Carvajal y Hernández (D. Pablo), así como el conjunto de voces que actúan bajo su dirección, por la excelente interpretación de la música religiosa que están ejecutando durante la novena, y en su mayoría desconocida hasta el día.

El viernes es una de las funciones principales. Predicará en la misa mayor el señor Barbaiero, y por la tarde hará la procesión de reserva el señor obispo de Puerto Rico, estrenándose un magnífico palio bordado por unas asociadas del Sagrado Corazón.

Procedente de Portugal y Extremadura, en cuyos principales teatros alcanzó durante larga temporada continuos aplausos, halláase en Madrid, libre de compromiso hasta el venidero agosto, la joven primera triple Luisa Bonoris.

SUCESOS. En ocasión de estarse celebrando ayer tarde un juicio oral referente al robo de alhajas cometido el año 1893 en la casa número 4, de la calle de Preciados, un espectador robó á otro un reloj de plata.

El caso fué detenido y llevado al juzgado de guardia.

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, fué auxiliada ayer tarde una joven que intentó suicidarse tomando una disolución de fosóros.

Después pasó á su domicilio.

Una mujer que hallábase desterrada de Madrid, fué hallada ayer tarde en esta capital, y seguidamente se le condujo al juzgado de guardia.

También fué llevado á la Casa de Cañónigos un individuo por disparo de arma de fuego en el Puente de Toledo.

Ha sido nombrado administrador de los bienes del Estado en la provincia de León, D. Fernando Rebolledo.

En los salones de la asociación Hispano Filipina, tendrá lugar el viernes 12 del actual, y á las nueve y media de la noche, una verbena que, como todas las fiestas que se celebran en dicha asociación, promete ser brillante en extremo.

Anteayer se sintió enfermo el ilustre ministro portugués Sr. Casal Riveiro, y la fiebre que tuvo durante toda la noche llegó á inspirar serios temores. Afortunadamente, el enfermo se encuentra hoy muy mejorado.

Con motivo de su dolencia se ha visto ayer concurrirismo el domicilio del Sr. Casal Riveiro, prueba inequívoca de las grandes simpatías de que goza en la sociedad madrileña el distinguido ministro del vecino reino.

El concierto anunciado para hoy jueves en el teatro de la Comedia, se ha aplazado.

La caridad de la reina. Por la Intendencia general de la real casa se ha dirigido ayer al alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona, un telegrama concebido en los siguientes términos:

La indignación y el dolor inmenso de la noble ciudad de Barcelona, compartidos por todos los españoles, afligen profundamente el corazón de S. M. la reina.

Para socorrer á las infelices familias de las víctimas del atentado, S. M. me ordena remitir á V. E. la suma de 10.000 pesetas. Si con ella no hay posibilidad de encabezar una suscripción, por no hallarse esta dispuesta, V. E. dará al donativo de S. M. la aplicación que considere más adecuada á las necesidades del momento y al deseo de la augusta donante.

Es realmente noble la feliz iniciativa de la augusta señora, que ha sabido ver detrás de la horrible catástrofe, las necesidades de las pobres víctimas, las cuales, como para enseñanza providencial de la oquedad de los crímenes anarquistas, corresponden á las clases que ellos mismos pretenden redimir.

Con motivo de examinar antecedentes relativos al proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, circulan estos días, procedentes de una publicación semanal, datos equivocados respecto á un considerable aumento de recaudación que se supone obtenido por los ferrocarriles españoles en los primeros cinco meses de este año.

Es oportuno, para que no se extravíe la opinión, restablecer las verdaderas cifras, tomando para ello los datos publicados en la Gaceta de los Caminos de Hierro.

Si en el año de 1896 los ingresos aparecen ser mayores que los de 1895, hay que tener en cuenta que en dicho año de 1895 estaban en considerable baja dichos ingresos con relación á los años anteriores, por virtud de la competencia accidental de tarifas, que cesó en enero de este año, y por la interrupción de tráfico que ocasionaron los temporales en ciertas líneas.

Los ingresos de 1896 deben compararse con los de 1894, que ya, por su insuficiencia, motivaron la petición de auxilios que hoy se discute.

La recaudación durante los primeros cinco meses de los tres años últimos ha sido en realidad:

Table with 3 columns: Year, Compañía del Norte, Madrid Zaragoza y Alicante.

Debe tenerse en cuenta que en el año de 1896 figuran entre los ingresos de la Compañía del Norte los de la nueva sección Soto del Rey á Cifafia, abierta últimamente al servicio público. Y en la Compañía de Alicante los ingresos de la nueva línea Valladolid á Ariza, que consta de 250 kilómetros que no se explotaban en 1894.

El presidente del Congreso D. Alejandro Pidal, se encuentra hoy notablemente mejorado de la afección que le aqueja.

La casa del ilustre hombre público se ha visto ayer muy concurrida, habiendo ido á

visitarle varios ministros y el primer vicepresidente de la Cámara, Sr. Lastres.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Regreso de la comisión de Hacienda. Tánger 10, 10 m.

Hoy ha zarpa de este puerto con rumbo á Cádiz, el crucero de guerra español Isla de Cuba, que lleva á bordo la comisión de Hacienda.

En esta ciudad y con objeto de hacerse entrega de las letras que por valor de 128.000 Napoleones, ha de girar el gobierno del sultán sobre París y á favor de España, ha quedado el tesoro de la Central don Pedro Baselgas.—Orive.

Nuestros valores en París. París 10.

La renta francesa ha tenido una pequeña baja en la Bolsa de hoy, así como otros valores; pero el exterior español ha revelado gran firmeza en vista del despacho de la Habana publicado por The Times, habiendo de soluciones posibles en la cuestión de Cuba.

A pesar de que dichas soluciones aparecen á primera vista inaceptables para España, pues se trata nada menos de que esta cargue con toda la deuda de Cuba, muchas personas han tomado en serio la noticia.—Fabra.

Noticias afortunadas. Londres 10.

The Times publica hoy un despacho de la Habana que ha llamado la atención. Dice que habiendo comenzado la época de las lluvias, es probable que las tropas españolas permanezcan inactivas hasta noviembre próximo.

Añadido que en los círculos oficiales se habla de una solución mediante la cual España concedería á Cuba un régimen autónomo análogo al del Canadá.

Afirma que los cubanos aceptarían esta solución si España pagase toda la deuda de Cuba y si los Estados Unidos garantizasen el cumplimiento de lo que se pactase entre el gobierno español y los insurrectos.

Hay que advertir que el corresponsal del Times en la Habana no se ha distinguido siempre por la exactitud de sus noticias, ni por su excesiva benevolencia á España.

El mismo corresponsal, hablando del nuevo consul norteamericano en la Habana, asegura que éste tiene la misión de enviar inmediatamente á su gobierno un minucioso y detallado informe sobre la situación de las cosas.—Fabra.

NACIONALES

Embarque de voluntarios.—Un soldado ex oficial.—Demente. Cádiz 10, 7:10 m.

Hoy se ha efectuado el embarque de 620 voluntarios á bordo del vapor correo de Cuba Alfonso XII.

Han presenciado en el muelle el embarque el general Castillejos, los jefes y oficiales de este depósito, la escolta de caballería y numeroso público.

Han llamado la atención algunos voluntarios, procedentes de Madrid, que pasan de 40 y 50 años de edad.

En esta expedición marcha á la gran Antilla un oficial de los sublevados en Badajoz, y á quien se le negó el pase á aquella isla con su antiguo destino, yendo ahora en calidad de soldado voluntario.

Anoche ingresó en el hospital un voluntario que perdió las facultades mentales, habiendo sido preciso ponerle la camisa de fuerza.—Enciso.

Crímen.—Fallecimientos. Murcia 9, 5 t.

En el pueblo de Blanca riñeron ayer dos vecinos y uno de ellos quedó muerto de una puñalada.

El agresor, conocido por el Seco-Tolino, fué cogido por la guardia civil, cuando tra-

ta de evadirse de su casa saltando las tapias del corral.

Ha fallecido el rico banquero de esta capital D. Mariano Girarda. A su entierro, que se verifica en este momento, acuden numerosos amigos del finado.

También ha fallecido esta mañana el párroco de Santa Eulalia de esta ciudad don Melquíades Sánchez.—Frutos.

Precauciones.—El general Moltó. Valencia 10, 9:15 m.

Se han adoptado, en virtud de órdenes del gobierno, algunas precauciones en esta ciudad y se dedica una vigilancia especial á todas las personas conocidas por sus ideas anarquistas.

Como esta capital está tan próxima á Barcelona, se sospecha que algunos de los que huyen de la persecución que allí tienen vengán á Valencia, pero serían inmediatamente detenidos.

El sábado, con motivo de ser la festividad del santo del comandante en jefe don Antonio Moltó, todas las músicas de la guarnición le obsequiarán con una serenata y el mencionado general abrirá sus salones del palacio de la Capitanía á la buena sociedad valenciana.

La fiesta promete ser brillantísima, pues ya han empezado á hacerse varios preparativos.—Ferrando.

Toma de posesión. Burgos 9, 9:55 m.

Ha tomado posesión de la comandancia general del sexto cuerpo de ejército el general Ciria, encargándose inmediatamente del mando y recibiendo á los jefes y oficiales de la guarnición.

Ha visitado después los cuarteles, y mañana visitará el hospital Militar.—Zayas. Zarpa el Alfonso XII.

Cádiz 10, 2 t.

Ha zarpa, con rumbo á la gran Antilla, el vapor correo de Cuba Alfonso XII, que conduce, además de la fuerza telegráfica, varias cajas que contienen 1.500 fusiles Mauser, cartuchos, pólvora y material sanitario.

El correo Alfonso XII lleva á Cuba cinco millones de pesetas para pagos á aquel ejército.—Enciso.

Carreras de caballos. Granada 9, 9:20 m.

Esta tarde se han celebrado las carreras de caballos suspendidas ayer.

Las carreras resultaron animadas y la concurrencia ha sido extraordinaria.

Primera carrera. Militar.—Distancia 2.000 metros. Lucharon Marsella y Lemón, ganando el primero, del ministerio de la Guerra, consistente en 750 pesetas.

2.ª Premio Alhambra.—Lucharon Dama y Miranda; ganó el último el premio 750 pesetas. Distancia 1.500 metros.

3.ª Premio de las Señoritas, consistente en una alhaja.—Tomaron parte en la carrera Medicina, Conyoco, Baranda y Literato, ganando el último. Todos los jinetes eran militares.

4.ª Premio Almería. 2.500 pesetas.—Distancia 1.800 metros. Tomaron parte en esta carrera Leonidas, Romariz, Vizconde y Barreiro; triunfó el primero.

5.ª Premio Africa. 1.000 pesetas.—Distancia 1.000 metros. Lucharon Miranda y Guerrita; ganó el último.

6.ª Provincial.—Premio 750 pesetas. Distancia 1.500 metros. La ganó Macarena.—Núñez.

Adjudicación de premios. Acto brillante. Granada 9, 9:40 m.

A las dos de la tarde se ha verificado en los salones del Ayuntamiento la adjudicación de los premios del fin de curso á los alumnos de las escuelas municipales, y la de los correspondientes al certamen de la Sociedad económica de Amigos del País.

El acto fué presidido por el gobernador civil, y asistieron el alcalde y gran número de personas distinguidas de esta sociedad.

Durante el acto, que resultó brillante, se pronunciaron elocuentes discursos y se leyeron hermosas poesías.

El gobernador felicitó en breves y sentidas frases á la junta directiva.

La fiesta fué amenizada por un sexteto. Entre la concurrencia predominaba el bello sexo.

mente el joven.—¡Sí, la odio, la detesto á esa mujer!... ¡Es un monstruo! ¿me habéis oído bien? ¡es un monstruo!

—Está bien... Así se explica todo perfectamente... Un crimen que se comete á impulsos de la cólera ó con objeto de satisfacer una venganza, aunque no sea excusable, es siempre algo más atenuante.

—¡Pero si vuelvo á decir que no he sido yo! —dijo una vez más Adriano.—Es verdad, ¡yo a detestaba!... ¡Quería vengarme, pero no mandándola!... ¡Yo no soy asesino!

—¿Qué querías hacer entonces? —Quería únicamente decirle cuatro verdades, volverla á ver y decirle en su cara lo que pienso de ella, por muy gran señora que sea.

—¿Y qué la habéis dicho? —¡Si no la he dicho nada!... ¿Qué queráis que la dijese si estaba ya tendida y sin conocimiento cuando llegó?

El jefe de seguridad se sintió contrariado. Había hecho aquella hábil pregunta, que en realidad tenía mucho de insidiosa, con objeto de que el preso llegase á contradecirse.

Adriano seguía diciendo siempre que era inocente de aquella tentativa de asesinato.

Era necesario que estuviese dotado de una gran fuerza de voluntad.

El jefe de seguridad trató inútilmente de rogarle emprendiendo otros caminos.

Adriano llegaba siempre á la misma conclusión, asegurando que nunca había pensado matar á la señora Fulton.

Ni promesas, ni amenazas, ni habilidades consiguieron hacer que manifestase el agravio sufrido por la Ladrona de Amor, ni dijese una palabra acerca de su evasión de la casa de salud del doctor Foucheres.

El jefe perdió la paciencia y suspendió el interrogatorio, proponiendo poner en claro aquel asunto, que presentaba un aspecto tan misterioso.

En seguida empezaron á buscar por todas partes.

Los guardas registraron toda la finca, sin dejar el más pequeño rincón.

Empezó por suponerse que Adriano se habría ocultado en alguna parte para escaparse de noche.

Parecía imposible que en pleno día y sin que nadie le viese hubiera podido saltar las tapias de la cerca.

El registro duró mucho tiempo.

Se preguntó á todos los que pudieron haberle visto.

Pero no se consiguió nada, ni en ninguna parte se encontró señal de escalo ni rastro alguno de evasión.

Los guardas salieron á dar una vuelta alrededor de la finca y encontraron la huella de fugitivo, que había quedado impresa por la gran altura desde la cual se había dejado caer.

Entonces se pudo ya reconstituir la evasión, y apreciarla en todos sus detalles.

Se vio que el fresco estaba algo estropeado por las suelas de los zapatos.

Después se preguntó en los alrededores.

Uno de los guardas fué á avisar al alcalde y al guarda rural, que empezó á preguntar á todos, sin obtener ningún resultado.

El doctor Foucheres quiso avisar inmediatamente al padre de Adriano.

Lo primero que pensó fué ponerle un telegrama, pero comprendiendo que esto podía alarmarle, decidió ir al día siguiente para de círculo de palabra.

De aquí á entonces es muy posible que se le coja.

Cuando llegó la noche no se había recibido aún ninguna noticia.

Adriano Rolland no había sido visto por ninguna parte.

Era muy posible que estuviese en alguna aldea próxima atravesando el bosque de Verrieres.

Según todas las probabilidades, Adriano había dirigido á París á pie ó en algún carruaje efectivamente, á eso de las diez de la noche había llegado un guarda diciendo que en la parte de Antony se había visto un hombre cuyas señas correspondían con las de Adriano.

Se dirigió á París.

Quizás cuando fuese á casa de su amigo Rolland se encontrase allí tranquilamente al joven fugitivo.

XXIV

La explicación del crimen.

La madre de Adriano estaba sola en casa cuando se presentó el señor Foucheres.

Su marido se había marchado á la imprenta, según su costumbre, á las siete de la mañana. La hija pequeña se había ido á casa de su maestra, donde hacía dos meses que estaba de aprendiz.

Cuando recibió la visita del doctor, creyó en seguida que aquella era presagio de alguna desgracia.

Se puso muy pálida, y preguntó con voz trémula:

—¿Qué le ha sucedido á mi hijo, señor doctor?... ¿Está enfermo?... ¿Se ha muerto?

—No, señora, tranquilizos—contestó el médico, penetrando en el cuarto.—Si hubiera ocurrido esa desgracia, hubiera tomado otras precauciones para decirlo, porque no desconozco la impresión que esto os hubiese causado.

La señora Rolland le ofreció un asiento y preguntó:

—¿Qué es entonces lo que venís á decirme? ¡Oh! Dios mío, no puedo dominarme, todavía estoy temblando.

—Adriano no corre ningún riesgo—dijo el doctor—pero se ha evadido... —¡Evadido!

—Sí, ayer después del mediodía; me he apresurado á venir á decirlo y estaba en la creencia de encontrarle aquí.

—No, no!—dijo la señora Rolland—aquí no le he visto.

El doctor refirió detalladamente la evasión y dijo también todas las pesquisas que se habían hecho en Brieve y en los alrededores, hasta llegar á saber que Adriano se había ido á París.

Y terminó diciendo:

—Hace algún tiempo que me estaba pidiendo con frecuencia que se le dejase salir. Estaba lloviendo por el daseo de libertad.

Terminado el acto, se sirvió a los asistentes helados, pastas y licores. NÚÑEZ. La escuadra francesa del Norte. —Visita al general La Portilla.

Vigo 9, 5'10 t. A las diez de la mañana de hoy han condeado en esta bahía los tres buques que faltaban para completar la escuadra francesa del Norte que se encuentra en estas aguas.

El vicepresidente y el contraalmirante, acompañados de sus respectivos ayudantes, han visitado al general La Portilla, gobernador militar de la provincia, y quien esta tarde devolverá la visita a los jefes de la escuadra.

El aspecto que presenta la bahía es sublime. Llama sobremanera la atención que siendo este puerto uno de los mejores de Europa no tenga un buque de guerra de apostadero. —Ozores.

El «Isla de Cuba». —La indemnización marroquí. Cádiz 10, 10 n. Procedente de Tánger ha llegado a este puerto el crucero de guerra Isla de Cuba, que conduce el último plazo de la indemnización por los sucesos de Melilla.

El presidente de la comisión de Hacienda, Sr. D. José Baselgas, tesoro central, que se ha quedado en Tánger con objeto de entregarse en las listas que sustituyen a los napoléones, regresará a esta ciudad mañana, día que se procederá al desembarco del dinero.

La moneda circulante quedará a lo arotable, juntamente con el oro, se envía a Madrid. El plazo importa, próximamente, la cantidad de 30.000.000 de reales. —Enciso.

Incendio. —Carreras de velocipedos. Granada 10, 9 n. A las dos de esta tarde se ha iniciado un violento incendio en la casa número 18 de la calle del Aguila, habitada por el capitán de artillería D. Alfonso Carrillos, logrando dominarse a las tres y media.

El cuerpo de bomberos se ha portado con mucho valor, resultando un leve daño. Las pérdidas sufridas se calculan en 20.000 pesetas.

Se ha verificado la primera carrera de velocipedos. La primera, preparatoria, de 1.200 metros, premios del conde de Benalúa, comandante general de la plaza y de la sociedad Velocipedica, fué ganada por Gadea, Carbonell y Fernández.

Nacional, 3.200 metros, premios de las Infantas, marques de Vistabella y Sociedad, fué ganada por Lozano, Martí y Gadea.

Andaluz, 2.400 metros, premios de varias sociedades, ganaron la carrera Gadea, Carbonell y Ferraz.

Gran internacional, 4.800 metros, tiempo nueve minutos, premios de 500, 200 y 100 pesetas; corrieron Doumond, Lozano y Martí, ganando el primero al segundo por cuatro ruedas; la apuesta era de 2.800 pesetas.

Martí, Lozano, Carbonell y Perals corrieron en la última. Distancia recorrida, 1.600 metros; premios de la Maestranza y algunas sociedades. Ganaron Lozano, Martí y Gadea.

Mucha animación y muchas apuestas. —Núñez. Velada. —Primer concierto. Granada 11, 12 m.

En el Circolo Católico Obrero se ha celebrado esta noche la velada para la adjudicación de premios a los alumnos. Al acto ha asistido el arzobispo y un gentío inmenso.

Han pronunciado discursos los Sres. Espinosa y Bustos. Se ha celebrado en el palacio de Carlos V el primer concierto vocal e instrumental, dirigido por Pérez Cabrero, asistiendo poca gente a causa del mal tiempo. —Núñez.

Corbeta de guerra francesa. Ferrol 10, 8 m. Hoy ha anclado en este puerto la corbeta de guerra Iphigénie, escuela de guardias marinas francesas.

Dicho buque procede de Cádiz y probablemente en la semana próxima zarpará de estas aguas. —El correspondiente. Las fiestas del Corpus. —Compañía de zarzuela. —Beneficio de una actriz. Manresa 10, 6 t.

Mañana terminan en esta ciudad las fiestas de la octava del Corpus, las cuales han resultado animadas. Para esta semana se anuncia el debut de una compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro de Massini.

En el Conservatorio se verificará el sábado el beneficio de la actriz doña Candelaria Tares. —Semar. ATENEO.

Hoy, de tres a seis de la tarde, se celebrará en este centro junta general extraordinaria para la elección de mesas de las acciones que han de actuar el próximo curso.

El diputado a Cortes por Barcelona señor Planas y Casals, conferenció anoche con el señor ministro de la Gobernación.

En el pueblo de Sitges, provincia de Barcelona, hallábase ayer tarde jugando varios chicos alrededor de una cabria, teniendo la desgracia de que aquella cayera al suelo, matando a uno de ellos.

CARGAS DE JUSTICIA. Hoy 11, de doce a cuatro de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia, correspondientes al mes de mayo último, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-pagaduría de esta provincia, y continuará, a las mismas horas, en los días 12 y 13 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

CRIMEN SALVAJE LOS ANARQUISTAS EN BARCELONA

LOS CADÁVERES SEPULTOS. Barcelona 9, 6'50 t. Los cadáveres de las víctimas que han recibido sepultura son:

Carmen Guin, José Rovira y José Díaz. Los tres fueron encontrados muertos en el sitio del crimen.

Mercedes Escot, de siete años, fallecida en una casa de socorro; Pelegrin Vives, de once, y Andrés Martínez, de catorce, muertos ayer en el hospital.

Además José Beltran, de 19 años, fallecido hoy en su domicilio. El sepelio se ha verificado sin incidentes. —Figueroa.

Registros y detenciones. —Tarea difícilísima. —Artimaña de los anarquistas. Barcelona 10, 10'40 m.

La policía y la guardia civil han estado toda la madrugada practicando registros domiciliarios y detenciones en Gracia, San Andrés y San Martín, en cuyos pueblos reside buen número de caracterizados anarquistas.

La detención de dichos individuos resulta una tarea difícilísima. En el registro practicado en el Centro Anarquista se recogieron las listas de socios, en las cuales aparecían las señas de las casas donde aquellos residían; pero se ha visto, al verificarse algunos registros en los domicilios de las personas indicadas en las listas, que los nombres son supuestos, pero pertenecen a personas honradísimas ajenas a los complots, y lo cual prueba que los verdaderos socios se valían de dicha artimaña para ocultar sus nombres. —Figueroa.

Fallecimiento de otra víctima. —Herido que mejora. —Gravedad de los restantes. —Lo que pide la prensa. Barcelona 10, 10'50 m.

Acaba de fallecer en la casa de socorro situada en el paseo de Colón, Ramón Santamaría, de sesenta y cuatro años, obrero. El herido Amadeo Moreno, a quien se le practicó anoche una amputación, sigue en estado relativamente satisfactorio.

Los restantes heridos continúan graves. La prensa, sin distinción de matices, conviene en la necesidad de organizar un cuerpo de policía especial, secreta y bien recibida que se dedique exclusivamente a la persecución del anarquismo. —Figueroa.

Hallazgo de bombas y de dinamita en Tarrasa. —Detención de un desconocido. —Otra procesión. —El espíritu público. Barcelona 10, 10'55 m.

En este instante me comunican la noticia de que anoche fueron hallados en Tarrasa dos sacos que contenían dinamita y bombas.

La noticia procede de unos pasajeros que acaban de llegar de dicho pueblo, y quienes añaden que el hallazgo se realizó en un huerto de las afueras de aquella población.

Me dispongo a visitar los centros oficiales con objeto de informarme sobre la detención, que se dice hecha, de un desconocido, el cual se cree procedía de esta capital.

Hoy se verificará una procesión, que saldrá de la parroquia de San Pedro. En el caso que el tiempo lo permita, el acto se verá concurridísimo, pues el espíritu público se muestra por momentos más valiente. —Figueroa.

Sepelio de una víctima. —El Ayuntamiento señala una pensión. —Dos heridos graves. Barcelona 10, 12 m.

Mañana se verificará el sepelio del cadáver de Ramón Santamaría. Al entierro asistirán las autoridades y gran número de comisionados.

El Ayuntamiento costeará los gastos del entierro. También pasará una pensión a la familia de Francisco Ibars, fallecido ayer en el hospital, y que ha dejado en la mayor miseria a la viuda y cuatro hijos.

Hoy han ingresado en el hospital dos heridos graves. Ambos cuentan dieciséis años de edad. —Figueroa.

Presos. —Hallazgo de armas. —Nuevas prisiones. Barcelona 10, 2'10 t.

Se encuentran en la cárcel, a disposición del juez militar, 50 hombres y dos mujeres.

A las cuatro de la tarde ingresarán en dicho establecimiento 22 individuos que fueron detenidos la madrugada anterior.

En los domicilios de los mismos se encontraron armas, documentos, folletos y libros. Todo ha quedado a disposición del juez militar.

Se han verificado prisiones en Matarró, Tarrasa, Sabadell, Manresa, Manlleu y otras poblaciones de Cataluña. —Figueroa. Negativa en los centros oficiales. —Las bombas del jueves. —Hechos distintos. —De sistema mixto. Barcelona 10, 2'15 t.

En los centros oficiales, adonde he acudido para informarme sobre la noticia que he telegrafado referente al hallazgo de dinamita y bombas en Tarrasa, niegan que se haya realizado dicha aprehensión.

Todavía no se sabe si las bombas encontradas el jueves estaban cargadas, pues la maestranza de artillería no ha terminado el examen de las mismas.

Créese que ambos hechos son distintos, como también que la bomba estallada el domingo era de sistema mixto, ó sea de mecha y de Orsini. —Figueroa.

Averiguaciones. —Anarquista sospechoso. —Caso raro. Barcelona 10, 2'30 t.

Los presos ocupan dos departamentos en la cárcel. Se insiste en que la autoridad tiene conocimiento del autor del hecho que hoy preocupa a la población.

Ha sido detenido un anarquista que trataba de ausentarse de Barcelona. La maleta que llevaba con ropa quedó intervenida.

Reconocidos los instrumentos de la banda de música del regimiento de Almansa que asistió anoche a la procesión, fué hallado en el interior de un trombón un casco de bomba explosiva.

El músico dice que no se apercibió de nada. —Figueroa.

Barcelona 11, 1'30 m. Se ha celebrado ayer tarde la procesión de San Pedro, acudiendo enorme concurrencia.

Habíanse tomado muchas precauciones para evitar cualquier desgracia. El alcalde ha visitado a los heridos que se hallan en el hospital y en el dispensario, y después a sus familias, a las que ha prodigado consuelos, socorriéndolas después.

Han ingresado en la cárcel siete presos más, siendo ya 85 los que se hallan detenidos e incomunicados a las órdenes del juez.

Insístese en que se tiene pista segura. —Figueroa. Pesquisas de la guardia civil. —Nada seguro todavía. Barcelona 11, 1'35 m.

La policía y la guardia civil van a realizar nuevos registros y prisiones en esta capital y pueblos vecinos, habiéndose ya detenido a personas significadas en el anarquismo.

Sábese que el anarquista Pitchot regresó hace dos meses de Buenos Aires. Su querida fué la que sufragó los gastos del viaje a Buenos Aires, a la viuda de Santiago Salvador.

Confíase en que las pesquisas de la madrugada darán resultado. La guardia civil extiende las suyas por los pueblos obreros y montaña de Cataluña.

A pesar de los rumores que han circulado, constáme que nada hay seguro aún. —Figueroa. Detenciones en Manresa. —Vigilancia. Manresa 10, 5 t.

Se han practicado algunas detenciones relacionadas con el atentado anarquista de Barcelona.

Las autoridades ejercen aquí una exquisita vigilancia para evitar que se refugien en esta ciudad sujetos sospechosos que procedan de Barcelona. —Semar.

TELEGRAMA OFICIAL. Gobernador a ministro de la Gobernación. Barcelona 10.

Se ha verificado sin novedad la procesión de San Pedro. Esta mañana falleció otro de los heridos. Siguen haciéndose detenciones y se continúan las pesquisas sin novedad.

Se ha concedido el empleo inmediato superior en el arma de infantería, por propuesta extraordinaria, a los tenientes coroneles D. Joaquín de los Ríos, D. Santiago Pérez Baizeras, D. Manuel Barrera Vigil, D. José López Torrens; a los comandantes D. Ignacio Axcó y D. Silvestre Tejada, y a los capitanes D. José Llovet, D. José Díez, D. Pedro Carrisqui, D. Antonio Martínez, D. Ramón Zurriaga, D. Vicente del Camp, D. Francisco Rodríguez, D. José Alvarez, D. Doroteo Carlos Lecumberri y don Enrique Cortés Rodríguez.

El señor ministro de Ultramar al examinar varios expedientes de personal, con motivo de los trabajos hechos para enviar al Congreso los documentos pedidos por el señor conde de Xiquena, le ha encontrado que un empleado de su departamento que sirve en Filipinas, había sido suspendido de empleo y sueldo como complicado en un expediente cuando desempeñaba una plaza de oficial cuarto de una aduana de Cuba.

En el acto el Sr. Castellano ha dejado cesante al empleado audito, que se llama D. Joaquín Julián Cambroero, y es vista primero de la aduana de Manila.

Anoche conferenciaron los Sres. Sagasta y ministro de la Gobernación sobre la marcha de las tareas parlamentarias, y en vista de las manifestaciones hechas por el jefe del partido liberal, el Sr. Cánovas ha decidido que la discusión del Mensaje comience en el Senado.

Dicha Cámara quedará constituida en el día de mañana, y mientras la comisión del Mensaje da dictamen, se discutirá el incidente Martínez Campos-Borrero.

El gobierno esperará el resultado de esta discusión y los acuerdos del Consejo Supremo de Guerra y Marina para adoptar por su parte una resolución. En el ínterin, ambos generales continuarán arrestados.

Se decía anoche en los círculos políticos que después de discutirse hoy en el Congreso el acta de Castuera, caso de ser aprobado el dictamen de la comisión, al hacerse la pregunta de si se admite como diputado

al Sr. Gálvez Holguín, las minorías, basadas en un artículo del reglamento, pedirán que se proceda a votación secreta por bolas, con objeto de dejar en mayor libertad a los diputados, sin distinción de partidos, para que emitan sus sufragios.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA. —Reales decretos de indulto. GUERRA. —Reales decretos autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos que se expresan.

MARINA. —Real decreto nombrando vocal del centro consultivo de la armada al contraalmirante D. Marcial Sánchez Barcáiztegui. HACIENDA. —Real decreto autorizando a la administración de la Fabrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir, por gestión directa, el papel necesario para la elaboración de timbres precintos con destino a la recaudación del impuesto sobre pólvoras y explosivos.

CONFERENCIA DEL SR. SILVELA. Como estaba anunciado, a las diez de la noche de ayer ocupó la tribuna de la Asociación de la Prensa el eminente político y jurista Sr. Silvela, encargado, a ruego de la directiva, de la segunda conferencia de la serie que inauguró el ilustre presidente del Congreso.

Tratándose de orador tan elocuente como el Sr. Silvela, cuyos discursos se esperan siempre con verdadera expectación por la posición especial que en la política ocupa hoy y por el arte exquisito con que deduce de todos los conceptos aplicaciones para el gobierno de los pueblos, según la manera que él tiene de entenderlo, no hace falta decir que la conferencia del Sr. Silvela inspiraba extraordinario interés, ni que el deseo de oírle hizo que el amplio salón que a estos actos tiene destinado la Asociación de la Prensa, y los adyacentes, estuvieron completamente llenos de un escogido auditorio.

El tema desarrollado por el Sr. Silvela fué el siguiente: «Acción de los principios orgánicos en el progreso social y político al fin del siglo XIX.»

No es posible dar a nuestros lectores un extracto completo de los conceptos principales del discurso, que para ello sería necesario que lo conocieran íntegro. Pronto se publicará, y los que tengan tan justo deseo lo verán satisfecho.

Comenzó el Sr. Silvela dando gracias a los que le habían invitado a que hablase desde una tribuna que deseaba ocupar y se proponía frecuentar, y desde luego dirigió su voz, no como hombre de ciencia, sino como político que, poseído de la grave crisis por que el país atraviesa, quería hacerse oír en todas partes para contribuir en la medida de sus fuerzas a que se despertaran las energías nacionales, al parecer adormecidas, ó tardas y perezosas, a los llamamientos que se le hacen.

Justificó seguidamente la importancia del tema elegido, por la gran influencia que siempre tuvieron y están llamados a desempeñar los organismos libres e intermedios entre el Estado y el individuo, en el progreso social y político.

En brillantísimos períodos y con profundo conocimiento de la materia, expuso el desenvolvimiento de los organismos a partir del mundo antiguo y de las doctrinas de Aristóteles, que consideró al organismo familia como la célula social; deteniéndose después en la Edad Media para ocuparse de las comunidades religiosas, las órdenes militares, las humanidades y cofradías, que cumplían las fines de la ciencia, la enseñanza, la beneficencia y tantos otros, con independencia del Estado, para venir en la Edad Moderna a estudiar la doctrina de Maquiavelo, que defensor encarnado de la monarquía absoluta, sacrificó los organismos libres en ventaja del principio monárquico.

En la ciencia cristiana, que establece la solidaridad entre los hombres y enaltece el dolor, encuentra el Sr. Silvela los verdaderos fundamentos sobre que debe descansar la ciencia social.

Grandilocuentes fueron los períodos que dedicó el Sr. Silvela a describir el dolor, que no es castigo sino signo de redención y con el que lucha convencido de que no ha de desaparecer, y energías las frases encaminadas a combatir el socialismo, calificado por un eminente escritor de hipértrico del individualismo.

Como testimonio de las ventajas que por los organismos intermedios se pueden obtener en la sociedad actual, citó un hecho reciente, el de la famosa manifestación de diciembre, que merced a la iniciativa del círculo de la Unión Mercantil, en torno del cual se agruparon cuantos simpatizaban con el sentido y el alcance de aquella protesta, revisió los caracteres de un acto serio y viril, que produjo sus naturales y proporcionados resultados, encauzando fuerzas y corrientes excitadas de opinión, que en otros tiempos se hubieran manifestado en formas desordenadas, causando motines ó revoluciones, en los que siempre se ha habido donde se empieza, pero nunca donde van a parar.

La Asociación de la Prensa, que en otros tiempos se hubiera creído cosa imposible de realizar por la divergencia de opiniones é independencia de cada una de las individualidades que la forman, es otro organismo que en sentir del Sr. Silvela está llamado a realizar beneficios positivos cuando obtenga la sanción del tiempo, y por lo mismo, que el lazo común que los una, es y debe ser la sinceridad en la exposición de los hechos y de los juicios, por los que se forma el de la opinión pública.

Terminó el Sr. Silvela insistiendo sobre la necesidad de seguir luchando con decisión en las difícilísimas circunstancias por que España atraviesa, convencido —fueron sus palabras— de que siempre han triunfa-

do las minorías con fe, de las mayorías escépticas y descreídas. Lo mismo al final de su brillante discurso —uno de los más elocuentes y profundos que hemos oído al Sr. Silvela, con serlo todos mucho— que en sus principales períodos, fué interrumpido con extraordinarios aplausos y demostraciones de aprobación, y calurosamente felicitado a su terminación.

Entre el selecto auditorio que acudió a oír al Sr. Silvela se encontraba la plana mayor del partido silvelista.

También asistió a la conferencia el señor ministro de Hacienda.

CUESTIÓN Martínez Campos-Borrero. En la reunión de ayer del Consejo Supremo se dice que, después de breve deliberación, ha acordado el Consejo elevar a la categoría de proceso las diligencias previas instruidas en la cuestión Campos-Borrero.

Como ya dijimos, el suplicatorio no se dirigirá al Senado hasta que la Cámara esté constituida.

ULTIMAS NOTICIAS. Con referencia a la sesión de ayer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dijese a primera hora de la noche que había en el acuerdo de los consejeros una parte reservada y de extraordinaria importancia.

La reserva acordada hacia difícilísima la información. Supimos que el general Gamir intentó conferenciar con el general Azcoárraga, pero no pudo lograrlo por hallarse éste ausente del ministerio.

A última hora, en algún círculo suponían que no sería extraño que el Consejo, fijándose solamente en uno de los extremos de la cuestión sometida a su conocimiento, hubiese creído procedente la adopción de alguna medida gubernativa que afectase a una de las personas que intervienen en la cuestión.

Parece, según la expresada referencia, que la posibilidad de esta determinación se funda en la apreciación que ha podido hacer el Consejo de algún documento que consta en las diligencias. Pero también acerca de este documento se decía, que no era el original el que se hallaba en poder del Consejo, pero la persona que hoy solo tiene derecho sobre él se había negado, por razones de caballería, a entregárselo al juez instructor.

La existencia, pues, de ese documento sólo la tiene dicho tribunal por la referencia que de él han hecho varias de las personas que han declarado ratificando lo que la prensa local había publicado.

Los que dudaban de la determinación gubernativa a que antes hacernos mención, invocaban como fundamento de sus dudas, una inmunidad parlamentaria, ó por lo menos un aplazamiento hasta que en la alta Cámara se debatiera la cuestión, y otros la oposición hecha por el partido conservador en circunstancias análogas en que se adoptó una severa resolución contra un representante en Cortes hallándose éstas reunidas.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que en todos los centros y círculos se insistía en que algo extraordinario y no previsto debiera acordar ayer los consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

El general Azcoárraga estuvo anoche en la Huerta y conferenció largamente con el presidente del Consejo de ministros.

LO DEL DIA. Persisten los correspondientes extranjeros en la isla de Cuba en asegurar que durante la temporada de las lluvias han de proseguir las gestiones cerca de los insurrectos, para conseguir depongan las armas y devuelvan la paz a Cuba.

Las bases del arreglo supone que son la concesión de la autonomía, análoga a la del Canadá, el hacerse España cargo del pago de la deuda de aquella isla y que los Estados Unidos garanticen el cumplimiento del contrato.

En algún círculo bursátil se han comentado mucho estas noticias, que corrian con referencia a telegramas recibidos de Londres.

Ayer tarde han conferenciado con el señor presidente del Senado los ex ministros liberales Sres. Groizard y Romero Girón, vocales de la comisión de actas de dicha Cámara.

El objeto de la conferencia ha sido manifestar al señor marqués del Pazo de la Merced el descao de la minoría liberal de apresurar la constitución del Senado.

El Sr. Presidente de este alto Cuerpo ha contestado expresando su decidido propósito de que el sábado, ó a lo sumo el lunes inmediato, quedará constituida la alta Cámara.

La comisión de actas del Senado ha dado ayer tarde dictamen proponiendo la aprobación de la aptitud legal del señor marqués de Mont-Roig, senador electo por la provincia de Barcelona.

Aunque se guarda gran reserva sobre el asunto, según nuestros informes, se halla ulimada la combinación de gobernadores civiles, si bien no se dará a luz hasta que se constituyan las Cámaras.

La cuestión Núñez no ha sido discutida ayer en el Congreso, por necesitar el señor

conde de Xiquena adquirir algunos datos referentes al asunto. Otros decían que los fusionistas no volverían a promover esta cuestión, y que no sería extraño que dejaran la iniciativa para repetirla a algún diputado de otro partido.

El acta de Castuera, que seguramente será discutida hoy, es motivo de muchos comentarios, y no faltaba quien dijera que el Sr. Gálvez Holguín había gestionado su aplazamiento para otro día, por temor de que no hubiese número suficiente de diputados de la mayoría para el acto de la votación.

Los ministeriales decían que si se pone a discusión el acta, aunque se celebre también la corrida de Beneficencia, los individuos de la mayoría tendrán que obedecer la orden que reciban de estar en sus puestos.

Aunque ayer dijeron en el salón de conferencias del Congreso que la comisión de actas retiraba el dictamen de la de Castuera para declararla grave, esto no es exacto, según declaraciones de personas significadas del partido conservador que forman parte de la comisión, no existen méritos para tal gravedad, y por tanto, se mantiene el dictamen de dicha comisión.

El gobierno parece decidido a que el lunes esté constituida la Cámara popular. Para ello, si es necesario, se declarará la Cámara, según decían varios ministeriales, en sesión permanente.

Añadase también que no estaba conforme con esto el Sr. Sagasta.

Personas que siguen informándose detenidamente de la cuestión Martínez Campos-Borrero, decían ayer tarde que ningún fruto han dado ni darán las gestiones de una dignísima persona, respetabilísima por su estado, que había tratado de mediar en el asunto.

Los senadores y diputados de las tres provincias aragonesas, presididos por el ex ministro Sr. Moret, han visitado ayer tarde al Sr. Cánovas del Castillo, en su despacho oficial, para pedirle se arbitren recursos con que atender a la espantosa crisis por que atraviesa aquella importante región, donde la miseria amenaza seriamente la vida de las clases menesterosas.

El ilustre jefe del gobierno prometió a los representantes aragoneses interesarse vivamente por aquellas provincias, y les aconsejó nombraran una comisión gestora que se avistara con los ministros de Fomento y Hacienda, para tratar el asunto directamente con ellos y estudiar la fórmula que más armonizase los intereses de todos. La comisión salió altamente complacida de la afectuosa acogida que le dispensó el Sr. Cánovas, y acto seguido se nombró la subcomisión gestora, que la componen los Sres. Moya, director de El Liberal, y Gueda, senadores, y Martínez Pardo y Castiellón, diputados.

Dichos señores comenzarán hoy mismo sus gestiones.

El señor Pidal continúa afónico. Sus amigos protestaban hoy de que se diga que el orden de los debates de actas se subordina a la indisposición del presidente del Congreso, pues decían que todos los vicepresidentes elegidos por la Cámara son igualmente aptos para dirigir cualquiera discusión que en ella se plantee.

TELEGRAMA OFICIAL. Habana 10. (Recibido a las 9'40 n.)

En varios encuentros de Caracucey, Narciso, Muela, Quieta (Villas), tuvo el enemigo tres muertos y dos heridos, perdiendo 17 caballos; nosotros un herido.

Columna Vázquez, hacia Moscas la Sierra, batió partida, causando siete muertos, seis recogidos campo, armas y efectos columna tuvo tres heridos.

Coronel Nario, hacia Sabana Nueva (Matanzas), hizo un muerto y un prisionero persigue partida Laoret.

Batallón San Fernando, en Bahía Honda, con guerrilla local, persiguiendo grupo enemigo que tiroaron al regreso lanchón enfermos, les hizo siete muertos y cogió caballos y municiones.

General González Muñoz, en Goría, entre Candelaria Cayajabo, hizo dos muertos cogió ocho caballos y cuatro acémilas a partida exploradora.

Catorce presentados con familias en Villas. —Weyler.

Elémérides de la guerra. 10 de junio de 1895.

Telegrama oficial.—Combate de Canelfr con Maceo en Seborico; otros insignificantes en Seicilla y Matanzas. Capitán general de Puerto Rico envía un batallón.

El general Campes incorpora al ejército de línea los voluntarios sujetos a quintas.

Se recibe en Madrid un informe de la cámara de Comercio de la Habana pidiendo con urgencia radicales reformas arancearias.

Bolsa interior, 67,85; anterior, 69,15.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el 10 de junio.

Table with columns: Ptas., Núms., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Cádiz, Sevilla, etc.

Table with columns: Cent., Mil., and multiple columns of numbers representing lottery results.

El ministro de Fomento va a dictar en breve las disposiciones relacionadas con la instrucción pública.

En la sesión de ayer fue proclamado diputado el Sr. Burell, que recibió muchas felicitaciones.

El nuevo reglamento de la contribución industrial que hoy publica la Gaceta...

El importante real decreto relativo a saques postales, publicado en la Gaceta...

El pago de la mensualidad de mayo a los participes de cargas de justicia se verificará en los días 11 al 13 del actual en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El gobierno ha resuelto, adicionando el artículo 306 de las Ordenanzas de Aduanas...

El introducido ó el destinatario tendrá que optar entre rehusar la consignación ó satisfacer una multa de cinco á diez veces los derechos de aranceles...

da por mitad entre la Hacienda y los descubridores de la falta.

Desde anteaño comenzó á regir el acuerdo adoptado por el consejo del Banco de España...

Leemos en La Unión Mercantil de Málaga: 'Escriben á Málaga que en la plaza de Gibraltar los moros del Rif están contrahando con unos judíos la adquisición de fusiles, cápsulas y varios cañones con destino á las kábilas inmediatas á Melilla.

Por si la noticia tiene fundamento damos la voz de alerta.'

ASILO DE S. LUIS Y SANTA CRISTINA

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1896

Table with columns: INGRESOS, PESETAS, GASTOS. Rows include Por suscripción, Por donativos, De cocina y sueldos de empleados, Saldo, Existencia del mes anterior, Saldo á favor de los Asilos fundados por el Excmo. Sr. Marqués de Santa Ana.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 10

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 9, DEL 10. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0, Deuda amortizable al 4 0/0, Billetes de Cuba (1886), etc.

Telegramas casa Propper y C.ª

Cierre oficial: Exterior, 65-81. Renta francesa, 101-65. Italiano, 89-47. Turco, 21-37. Portugues, 26-87. Río Tinto, 575-00. Nortes, 117-00. Alicante, 179-00.

Idem 1890, 73-25. Nortes, 28-35.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 64-175. CHARADA: Es un título de Francia de regia estirpe primera; con el final, la segunda es el nombre de una prenda, y es de A-tercia una conarca, con el final, la terci; todo es el segundo nombre de Pascasia, mi portera.

Solución á la anterior: ELISA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 11

BUEN RETIRO.—8 1/2.—F. A. de ab.—T. par.—(Día de moda.)—Gloconda. APOLO.—8 3/4.—Un sarao.—Pepa la frescachona ó el colegio desovuelto.—La baraja francesa.—Las mujeres. PRINCEPE ALFONSO.—8 1/2.—Chateau margaux.—El duca de la Africana.—Un principe ruso.—Cuadros disolventes. TEATRO Y CIRCO DE PARISH.—9.—Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica de Mr. Hugo Herzog.—Beneficio del clown Tonto Grice.—Variados ejercicios. TEATRO DE LA INFANCIA (Güñol) Plaza de la Lealid, 4. (Prado).—Buenas funciones desde las cinco de la tarde. Palcos 1.ª. Preferencias 15 cént. y general 10 cént. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tio Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.

A LA PUERTA DEL CONGRESO



Tarjetas para desafío, á peseta el ciento!

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 11 DE JUNIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 11

Santos del 11 de junio.—Octava del Corpus.—San Juan Bautista, apóstol, y los santos hermanos Félix y Fortunato, mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:33. CULTOS PARA EL DIA 11: Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia Catedral y concluye la octava del Señor. A las nueve y media horas y la misa solemne; por la tarde después de coro, solemne procesion y visita de vílites. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. En las Descalzas Reales termina solememente la octava del Corpus, haciéndose procesion por el claustro. En la Real Capilla concluye la octava y en los conventos muñicados, haciéndose procesion y visita en San Plácido. En las monjas del Sacramento concluye el novenario, orador el señor Barjaero, por la tarde D. Luis Ferrández. Oficiará la procesion y reserva el señor nuncio de Su Santidad. Cultos al Corazón de Jesús. En San José sigue la novena; predicará el señor García Páulicos y por la tarde el señor González Reyes. En San Ildefonso continúa el novenario predicando los señores Manzano y padre Salvador. En Santa Bárbara, por la tarde, señor Zarrancho. En San Marcos, señor Zarrancho. En Cañizares, P. Gil. En las Salesas (Santa Encarnación), el padre Nintia. En las Salesas (calle Ancha), P. Fernández. En San Martín el P. Astrain. En San Pascual, el padre Rodrigo. En el Perpetuo Socorro, el padre Lopez. En la parroquia de las Angustias, el párroco. En Santiago, P. Pompilio. En la iglesia de la Compañía, el padre Elías. En el Espíritu Santo, padre Norberto. En San Lorenzo, señor Celorio. En el Asilo del Sagrado Corazón, señor Berdinos. En las Recoletas, el señor Manzano. En las Esclavas, (Paseo de Obelisco) empieza el novenario; orador todas las tardes, el padre Merlán. En las Trinitarias, D. Juan Hernández. En el Carmen, Santa Catalina, San Andrés, y en el Cristo de la Salud, el mes del Corazón de Jesús. Cultos á San Antonio. En Monserrat, por mañana y tarde, los padres Arriola y Paulino Álvarez. En San Jerónimo, señor Villilla por la tarde. En el Carmen, el padre Hilalio. En la Florida, D. Antonio López. En San Antonio de los Alemanes, D. Joaquín Pérez San Julián. En Santa Cruz, señor Rodríguez. En la iglesia Pontificia, señor Sarmiento. La misa y oficio son de la octava del Corpus. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro, en las Descalzas de Valencia, en Santiago, de Lourdes, en San Martín; del Amparo, en San José. Los cultos á la virgen del Milagro, serán el sábado 12.

BANQUETES

pedid siempre en vuestros banquetes el CHAMPAGNE CODORNIU. Si queréis que se crea en la sinceridad de vuestro amor á España. DE VENTA: HOTEL INGLÉS, Echegaray, 10. VALLETT MARTIN, Precados, 9, y Carmen, 4. AGUSTIN PI. EIRO, Paseo de Recoletos, 21.

REAL FÁBRICA DE TAPICES. CASA FUNDADA EN 1721.—En este establecimiento se sigue haciendo los mismos servicios de fabricación, restauración, limpieza, conservación de alfombras y tapices que en los años anteriores á precios módicos y con todo género de garantías.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL. Curación rápida con la pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos.—Produce efecto maravilloso desde la primera fricción.—Diez pesetas frasco.—Se remite por correo previa libranza de fácil cobro. CARRANZA, 12, FARMACIA, MADRID

EL ILMO. SEÑOR DON JUAN RUIZ CACHUPIN Y MATEO. Jefe superior de Administración, honorario; Abogado fiscal primero, jubilado, del Tribunal de Cuentas del Reino, etc.

Sus primos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios. Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 12 del actual á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esuelas. El Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá se ha servido conceder carenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren en sufragio del alma del expresado ilustrísimo señor.

ALMONEDA, SALON, GABINETE. Comedor, despacho, jergones de alcoba, Hortaliza, 61, 1.ª izda. PASCUAL, Dentista. Reforma las inservibles; precios económicos. Extracciones desde 2 pesetas. Fuencarral, 65, pral.

DEUDA PÚBLICA. Día 11. Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.ª de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras ó de inscripción); atrasos de 1.ª de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2.º por 100 amortizados en todos los cartones, facturas presentadas y cobradas.

CASAS DE SOCORRO. El día 9 se asistieron en forma de esta capital 83 accidentes graves, 34 leves y 6 de pronóstico reservado. ENTERRAMIENTOS. El día 9 se ha dado sepultura: En Nuestra Sra. de la Almudena, 48. En San Isidro, 2. En San Justo, 3. En San Lorenzo, 3. En Santa María, 6. Total, 65.

VACUNACION MUNICIPAL. El día 10 se vacunaron 68 en la casa de socorro del distrito de la Universidad.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales.—El 10 y 30 de Cádiz, el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896 y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de enero de 1896.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa. Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Megard, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piélagre sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de Alojamiento más cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa procura asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y netas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: señores Dary y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FUMADORES

LA DILIGENCIA. Fábrica de tabacos en la Habana de los señores Moreda y Compañía. Presenta al público inteligente sus excelentes regalias España, Sevilla y otras marcas elaboradas con superiores vitolas, su inimitable clase coniamos alcanzará el gran crédito ya adquirido en el extranjero. De venta en todas las expenditorias de la Compañía Arrendataria.

ESCUPIDERAS DE SALA

75 CENTIMOS.—No comprar porcelana, loza, cristal y metal blanco sin ver los precios de esta casa, que es la que más barato vende por las grandes compras que hace.—Precios, 40, y Carmen, 40.

SASTRERIA DE EL LOUVRE

La casa que más trabaja, porque los trajes se distinguen por la buena confección y el corte, pues tenemos los más famosos cortadores de España. Trajes de americana de ricos géneros ingleses á 3 duros (valen 16). Fracs, levitas y chaquetas, á precios inverosímiles (todo á medida). Caballero de Gracia, 40 y 12, entrepuercos.

SANTA BÁRBARA

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES. Director: D. AUGUSTO ESTRADA, Comandante Capitán de Artillería. Preparación para las convocatorias de noviembre y mayo.

JARABE DE BREA Y TOLU

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarras del pecho y de la vejiga.—Botella UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

COMPANIA COLONIAL

Provedora efectiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFÉS. TES EXTRA SUPERIORES. Bombones de crema y Praline. Mayor, 18 y 20.—Montera, 8.—Madrid.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL DR. AUDET

Filtros antisépticos.—Remedio único y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas. Antinevrosico Howard.—Tónico vigoroso del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipcondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas. Para curar el estomago.—Para hacer bien la digestión y corregir su molestias El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos á 3 pias. Para curar el oído.—Atocha, 35. Para curar la otitis.—Atocha, 35. Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza de reuma ó de gota, Filtras antirreumáticos Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática (reuma, Antireumático Reysner. Remedios muy eficaces.—10 y 4 pesetas. Venereo y sifilítico.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) (6 meses el Antisifilítico Ivel. Contra la sifilis el Antisifilítico Cooper.—1 pesetas. Dan buenos resultados en todos los casos. Antipneumático.—El Filtra Vital, Gota Viril, Globulo Vital y Perlas del Serravallo (5, 6, 25 y 40 pias), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está científicamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud. Hicercap.—Toda sus manifestaciones tanto de la piel como de la mucosas, garganta, etc., se curan con el Antisifilítico Cooper á 4 pias. Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarras leves, el dengue y la fiebre de aliento. Alivian el asma, la tisis y la bronquitis.—3 pesetas frasco. De venta y puertos en Madrid, Borghini y C.ª, Valverde, 41; Barcelona, Fernández VII, 1.—Valencia, droguerías San Antonio, Zaragoza, Coso, 33; Valladolid, Orates, 33; Bilbao, Asco, 7; Santander, Blanca, 15; Málaga, Compañía, 15; Granada, San Jerónimo, 13, y demás boticas y droguerías de España. Van por correo.

EL LOUVRE

GRANDES OCASIONES. Solo por tres días, para comprar con extraordinarias rebajas.—Linas sedas para vestido, piel de seda para trajes de novia y preciosas sedas fantasía, á cualquier precio. Colosal surtido con lanas novedades, á 750 pesetas corte de vestido. Lanas última moda, con seda á 14 pesetas corte. Se venden todas las existencias con rebajas increíbles. 14.000 piezas sevillanas, lineros, retortas para sábanas, holandas, mantelerías, seis mil docenas medias negras sin costura. Toallas turcas para baño, colchas crochet, Yates, cortinas, brocados, cordelillos, alfombras, encajes, puntillas, satenes, percales, perfumaciones y mil artículos más cada día de balde. CABALLERO DE GRACIA, 10 Y 12, ENTS

GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL DE CALDAS DE BISAYA (SANTANDER)

Situado á 35 kilómetros de Santander y al pie de la estación. Aguas termales, cloruradas, sulfúreas, bicarbonatadas, nitropotasadas. 192.000 litros de agua cada 24 horas de 35 á 37° c. Consideradas como las mejores entre sus similares para varias enfermedades y especialmente para toda clase de reumatismos. Fondos y Hotel de primer orden, gran casino, restaurant, capilla, etc. Precios desde 10 pesetas en adelante, todo comprendido. El representante D. José Elizalde, antiguo fondista del Grand Hotel del Sardinero (Santander).

CUADROS

al 610. No comprar sin ver antes la gran colección y precios baratísimos del almacén de molduras y exposición de cuadros de la CALLE DEL PRADO, NÚMERO 8, MADRID

Sociedad de electricidad de Chamberí

Acumuladores eléctricos. SISTEMA TUDOR. Con privilegio exclusivo para su fabricación en España.

Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantizan su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante 500 pesetas se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de los centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España al menor precio que en el extranjero, y la ventaja de poder contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionando una batería de 2.000 amperes-hora, y 125 volts, en el Central de Chamberí. Dirección: Calle de Trafalgar, núm. 1.—Madrid.

ECONOMIA POLITICA

por D. Clemente Vidaurer y Ornela, catedrático de la misma asignatura. Importantisimo para abogados, políticos, jefes de familia, comerciantes é industriales. Se remite por 15 pesetas 2.ª edición, 3 tomos, segundo Salvador, libro, Bilbao.